

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.155 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

JUAN CARLOS TORREJÓN

FUEGO DEVORA IMPORTADORA

Los bomberos tardaron casi cinco horas en mitigar el incendio. Se investigan las causas **PÁG. 9**



IMPACTO. OCHO REGIONES SON LAS MÁS GOLPEADAS POR EL CLIMA

Bolivia, en emergencia por lluvias y riadas que provocaron 14 muertes

Damnificados y daños. Hay más de 16.000 familias afectadas y viviendas derrumbadas. Rigen alertas por precipitaciones y posibles desbordes de ríos

El Viceministerio de Defensa reveló que tres municipios se han declarado en desastre municipal, mientras 176

comunidades están bajo el agua. Los pronósticos alertan de más lluvias y tormentas y hay carreteras intransitables **A2Y3**



Se reunió con los prorrogados

Siles afirma desconocer disputas de magistrados

El ministro de Justicia dijo que su presencia en el acto de los magistrados prorrogados fue por respeto a la institucionalidad del Tribunal Constitucional. **A4Y5**

Peligra la oferta de alimentos por menos soya

La caída en la producción de la oleaginosa afecta a toda la cadena de alimentos pecuarios para el mercado interno y la industria

ECONOMÍA **A10**



ANTE ASCENSO DE CASOS COVID-19 LLEVAN ATENCIÓN A LOS BARRIOS

La Alcaldía de Santa Cruz anunció la habilitación de cuatro hospitales móviles en la ciudad, el primero opera en el Plan Tres Mil **SANTA CRUZ A7**

EN VENEZUELA DENUNCIAN SECUESTRO DE YERNO DE Opositor

La tensión se acentúa en Venezuela ante la investidura presidencial, que tanto Maduro como González prometen asumir **MUNDO A11**

HOY CON TU PERIÓDICO

Fitness, un estilo de vida Marcia Ávila habla de su rutina de ejercicios



Tema del Día

FOTOS: REDES SOCIALES Y VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL

3
Municipios
declararon
desastre

Tipuani es una de las localidades más afectadas por las inundaciones



EN EL PAÍS

LLUVIAS afectan a ocho regiones y dejan 14 fallecidos

Hay más de 16.000 familias afectadas y viviendas derrumbadas. Rigen alertas por lluvias y posibles desbordes de ríos

En el municipio paceño.

Se trabaja en Bajo Llojeta, donde se debe retirar más de siete millones de metros cúbicos de lodo y material acumulado

Deisy Ortiz y Carmela Delgado
www.eldeber.com.bo

Las intensas lluvias que se registran en el país afectan a ocho de los nueve departamentos, dejando un saldo de 14 personas fallecidas, dos desaparecidos y más de 16.000 familias que sufren por las inclemencias de la naturaleza.

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que se han reportado daños en Beni, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Potosí, Santa Cruz, Pando y Tarija. Hasta el momento, se han contabilizado 14 fallecidos desde que empezó la temporada de lluvias y actualmente hay dos personas desaparecidas en Cochabamba y La Paz. Además, tres municipios se han declarado en desastre municipal, mientras que



Los trabajos que se realizan en la zona de Bajo Llojeta, en la ciudad de La Paz

32 municipios y 176 comunidades fueron afectadas.

En total, 5.133 familias están damnificadas y otras 10.880 resultaron afectadas, sumando 16.013 familias perjudicadas. En cuanto a los daños materiales, se registran 355 viviendas afectadas, de las cuales 194 quedaron completamente destruidas. Están siendo evaluadas por la Agencia Estatal de Vivienda para determinar si califican para el plan de reconstrucción. "Ya son 14 las personas fallecidas (desde que comenzó la temporada de lluvias)", detalló Calvimontes.

La situación preocupa, ya que los pronósticos advierten de lluvias y tormentas eléctricas, además del ascenso en los niveles de los ríos en varias regiones del país. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió alertas

advirtiéndolo de lluvias y tormentas eléctricas de moderadas a fuertes hasta el miércoles, con intensidad de entre 50 y 90 milímetros en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Beni y Pando. En Santa Cruz, los avisos alcanzan a las provincias Andrés Ibáñez, Warnes, Ichilo, Sara, Santistevan, Chiquitos, Guarayos, Ñuflo de Chávez, Velasco, Busch, Sandóval, Caballero, el norte de Florida y el este de Cordillera. En la capital crucesna la torrencial lluvia registrada la tarde de este martes dejó calles anegadas y perjudicó el tránsito.

También hay alertas hidrológicas que tienen vigencia hasta el 13 de enero por ascensos en el nivel de los ríos, con posibles desbordes en las cuencas de Desaguadero, Bermejo, Pilcomayo, Parapetí, Grande, Pirafí, Yapacaní, Ichilo, Chapare, Caine, Mizque, Beni, Mamoré, Acre, Tahuamanu y Madre de Dios.

Luto en las familias

Las lluvias, deslizamientos y riadas siembran luto y desesperación en las familias. Este lunes un bebé de solo ocho meses fue arrastrado por la corriente, tras la crecida del río Piquendo en el municipio de Alto Beni, del departamento paceño. Se trata del pequeño Josué, que continúa desaparecido.

El hecho se registró en Villa Piquendo, alrededor de las 15:00, cuando una familia de ocho integrantes fue sorprendida por la crecida del río, mientras disfrutaban de un paseo y lavaban ropa.

Gracias a la rápida acción de los vecinos, los miembros de la familia lograron ser rescatados con vida, excepto el pequeño Josué.

Los padres del bebé, José Luis Ramos y Vara Apaza Colque, en medio de la angustia piden a las autoridades, organizaciones y vecinos sumarse a la búsqueda.

De igual manera, en Chuquisaca informaron sobre dos muertes registradas el 1 de enero. Se trata de Gerónimo Cayara Choque, de 51 años, que fue fulminado por un rayo en el municipio de Poroma y de la enfermera Rosaura Montoya Montero, de 29 años, que fue arrastrada por la riada en Tarvita.

“En tan solo seis días de 2025 hemos recibido dos reportes de fallecimientos: uno por riada en Tarvita y otro por un rayo en el municipio de Poroma”, informó Lidio Chavarría, jefe de Gestión de Riesgos de la Gobernación de Chuquisaca.

Gerónimo fue alcanzado por un rayo cuando regresaba a su hogar desde la comunidad de Imilla Huañusqa y Rosaura pastaba sus ovejas y cabras cuando, al intentar cruzar el río Tarvita, la corriente la sorprendió y la arrastró. Su cuerpo fue encontrado al día siguiente. La mujer prestaba servicios en el centro de salud de Pampas de Leque.

Deslizamientos y heladas

En Cochabamba, el jefe de la Unidad de Gestión de Riesgo (UGR) de la Alcaldía, Dennis Rosales, in-



Defensa Civil lleva ayuda humanitaria a las zonas que reportan daños por las precipitaciones

SOBRE EL TEMA

VÍAS INTRANSITABLES

Algunos tramos del país fueron afectados, como el sector de Chulumani-Asunta, donde se reportó un derrumbe a la altura de Colopampa. También hay problemas en el tramo Charazani-Apolo.

EN PANDO

A finales de diciembre, la Alcaldía de Cobija declaró alerta naranja por riesgo de desborde del río Acre. Según los reportes, el caudal creció nueve metros, por lo que las autoridades pidieron a la población que se mantenga en alerta y esté atenta a los monitoreos de las autoridades.

formó que las torrenciales lluvias que se han registrado en esa ciudad provocaron un deslizamiento en la zona de Takoloma, dejando medio centenar de viviendas en riesgo. Además, se monitorean otros sectores con riesgo de derrumbe y dos puntos vulnerables a inundaciones.

“Tenemos desplazadas 200 personas en diferentes turnos. Con nuestro plan de contingencia estamos, incluso, esperando con maquinaria posibles desbordes. No estamos descuidando la parte de los puntos críticos y las zonas inundables”, indicó.

Rosales informó que realizan seguimiento especialmente en la serranía Takoloma, donde este domingo hubo un deslizamiento en el punto de mayor inclinación, donde existe una falla geológica.



Buscan al bebé de ocho meses, en el municipio de Alto Beni

“Estamos reforzando con material para evitar que toda la corriente superficial vaya a la falla principal. Estamos redireccionando el agua para evitar que tenga un deslizamiento acelerado. Estamos monitoreando estas zonas de alto riesgo”, dijo.

Rosales lamentó que algunos residentes se nieguen a trasladarse a albergues temporales, a pesar de la alerta de lluvias vigente hasta el 13 de enero. Según el funcionario, al menos 50 viviendas se encuentran en peligro en esta zona. Si bien algunas familias ya han dejado sus casas, permanecen en carpas instaladas en sus patios.

Por la inestabilidad del terreno es necesario que dejen la zona y manifestó que ya se tiene un estudio de suelo de un terreno de más de 14.000 metros cuadrados apto para que puedan vivir. Se espera la evaluación de la Agencia Estatal de Vivienda.

En Potosí los pobladores sufren por las fuertes lluvias, granizadas y riadas en varias zonas de ese departamento.

Desde lunes se están registrando aguaceros en Uyuni, Tupiza, Tarapaya, entre otros sectores. En Colcha K hubo una granizada que afectó cultivos.

En La Paz

Pobladores de Tipuani están preocupados porque las aguas siguen en ascenso y hay sectores que ya están inundados.

En la ciudad de La Paz también se han emitido alertas y se han desplazado brigadas hasta los lugares que constantemente han sido afectados por las lluvias.

“Llovió en toda la ciudad, pero se ha concentrado con mayor intensidad en la zona de Cotahuma y eso ha provocado que otra vez el agua baje por el río Pasajahuira y llegue hasta esta zona (de Bajo Llojeta), donde nos ha provocado un momento de tensión. Dos casas han sido afectadas”, señaló el alcalde Iván Arias.

“Trabajaremos hasta de noche, si es necesario”, afirmó el secretario de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades, Juan Pablo Palma, desde Bajo Llojeta, donde llegó con el alcalde para inspeccionar las obras que se hacen con la maquinaria pesada y el monitoreo de los ríos.

Las autoridades destacaron que los trabajos de mitigación han evitado desastres como el ocurrido hace más de un mes en este sector, donde al menos 40 viviendas quedaron anegadas de lodo por el movimiento de tierra en la parte alta del Cementerio Los Andes.

“A los compañeros de Bajo Llojeta quiero decirles que estamos trabajando y lo que hemos hecho durante este tiempo les dan más seguridad”, dijo el alcalde Arias.

Según el reporte del Sistema de Alerta Temprana (SAT), el tirante aumentó 50 centímetros en el río Choqueyapu a la altura de la avenida Costanera.

Política

ENTREVISTA / CÉSAR ADALID SILES BAZÁN MINISTRO DE JUSTICIA

YOLANDA MAMANI CAYO



El ministro de Justicia y Transparencia Institucional César Siles habló con EL DEBER sobre su presencia en un acto en el que solo estuvieron los magistrados prorrogados del TCP

El ministro Siles dijo que su presencia y permanencia en el acto de los magistrados prorrogados fue por respeto a la institucionalidad del TCP. Niega “aval” a su favor.

“Me reuní con tres magistrados electos, les pedí estar en el acto, no sabía de sus controversias”

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

La presencia del ministro de Justicia César Siles en la inauguración del año constitucional solo con la presencia de los cinco magistrados prorrogados y la ausencia de los electos, generó observaciones. La autoridad en entrevista con EL DEBER argumentó que por respeto a la institucionalidad del TCP permaneció en el acto. Reveló que se reunió con las nuevas autoridades y les instó a participar en la ceremonia, pero desconocía la controversia interna que fue, según su criterio, más de forma que de fondo.

PERFIL

MINISTRO DE JUSTICIA

César Siles es el actual ministro de Justicia y Transparencia Institucional. Fue posesionado en septiembre de 2024 en reemplazo de Iván Lima.

CARGOS ANTERIORES

Antes de llegar a ser titular de Justicia, ejerció como Procurador General del Estado y antes de ello fue viceministro de Justicia

PERFIL PROFESIONAL

Siles es abogado de profesión, Magister en Derecho Constitucional y Gestión Pública Judicial, tiene varios diplomados.

— ¿A qué se debió su presencia en el acto organizado por los magistrados prorrogados y sin la participación de los magistrados electos del TCP?

Gracias por permitirme hacer esta aclaración. Primero como se estila, el ministro de Justicia y otras autoridades nacionales y departamentales somos invitados a la inauguración tanto del año constitucional como del año judicial. Fui invitado por el presidente en ejercicio, podríamos decir, el presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional, el doctor (Gonzalo) Hurtado, que entendía que debían haber participado y fueron convocados los

nueve magistrados que conforman la sala plena del Tribunal Constitucional Plurinacional.

Mi respeto a la institucionalidad ha sido la razón de mi asistencia y permanencia en el acto de ayer de la inauguración del año constitucional.

— ¿Entonces no existe ningún aval del Gobierno a favor de los magistrados prorrogados?

No. Es el cumplimiento de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y el respeto a la institucionalidad, eso es lo que estamos haciendo.

— ¿Y cuándo se percató de la ausencia de los cuatro magistrados electos no reconsideró su permanencia en el acto de

los magistrados prorrogados?, ¿no fue mejor también coordinar con los nuevos magistrados y que estén todos?

Hubiera sido lo ideal, ¿no?, pero reitero son decisiones internas, en algunos casos personales y yo no puedo interferir. En horas de la mañana de ayer (lunes) me reuní con los tres magistrados electos, no estuvo presente la magistrada de Potosí. Les insté, les dije que debían estar en el acto, me habían señalado que van a participar, yo no sabía de esta controversia que primero se lleve a cabo la sala plena y después la inauguración. Pero bueno, yo estuve ahí por una invitación, hubiera sido una falta de respeto al Tribunal Constitucional que me retire cuando ya había iniciado el acto.

Fue un acto totalmente formal que se repite todos los años que es la inauguración del año constitucional y espero que en las próximas salas plenas y actos del Tribunal Constitucional, y aprovecho la entrevista, exhorto a los magistrados electos puedan participar institucionalmente de la misma.

— ¿Qué dijo usted en el acto?

Me pidieron hacer uso de la palabra. En las palabras de circunstancias que di, destaqué y ahora respondo su pregunta utilizando mi intervención en el acto: el respeto a la institucionalidad, y eso quiere decir el respeto al estado constitucional de derecho, a la Constitución (Política del Esta-

do), el respeto a la Ley y a la jurisprudencia tanto del Tribunal Constitucional Plurinacional como a la jurisprudencia en el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos.

— **¿A qué se refiere específicamente?**

El 11 de diciembre de 2023, se emitió una declaración constitucional 0049/2023, que establecía en su parte resolutoria que los magistrados que estaban por cumplir su mandato, al 31 de diciembre de 2023, se ampliaban en el mismo, se prorrogaban en el mismo, – utilizamos el término de la pregunta – hasta que se realicen las elecciones de las nuevas autoridades judiciales.

Esta declaración constitucional está plenamente vigente, es una declaración que a la luz del artículo 203 de la Constitución Política del Estado, que al igual que una sentencia es vinculante, obligatoria y las autoridades, servidores públicos y particulares estamos obligados a cumplirla.

No obstante de ello, al haberse realizado elecciones parciales en diciembre del año pasado, entendíamos que se había cumplido con la vigencia de esta declaración constitucional 49, por tanto, habían quedado cesados todos los magistrados del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo de Justicia, a pesar que en sus departamentos no se habían realizado las elecciones.

Es más, yo recuerdo que ese criterio también lo dije públicamente.

No obstante, nuevamente, respetuoso de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, hemos asumido conocimiento de este auto constitucional, el 0113/2024, dictado antes de las elecciones, el 11 de diciembre de 2024, que en su parte resolutoria hacen un análisis sobre esta posible interpretación y dimensionan los efectos de la declaración 049/2023, debiendo entenderse y cito textual, “que la prórroga de mandato de las autoridades en actual ejercicio, el Tribunal Supremo de Justicia y en el Tribunal Constitucional – se refieren a los cinco magistrados del Constitucional y a los dos magistrados del Tribunal Supremo – debe continuar hasta que se preseeleccione, elija y posea a las nuevas autoridades judiciales y constitucionales en aquellos departamentos en los que la convocatoria o las convocatorias fueron declaradas desiertas”. (Es el) auto 0113/2024, que aclara la declaración constitucional 049/2023.

— **¿Y qué pasó con los cuatro magistrados electos del TCP?**

Desconocía hasta el día de ayer (lunes) los motivos por los cuales no asistieron los magistrados electos a esta convocatoria, que reitero, tenía por objeto la inauguración del año constitucional. Sin embargo, ya por los medios de co-



La autoridad explica los alcances de los autos constitucionales.



Siles asumió como ministro de Justicia en septiembre de 2024

“

Yo estuve ahí por una invitación, hubiera sido una falta de respeto al TCP que me retire en pleno acto”

“

Estamos en un estado constitucional de derecho, debemos obedecer las normas y la jurisprudencia”

municación y por conversaciones con algunos de ellos – porque yo obviamente como ministro converso absolutamente con todas las autoridades – me dicen que hubo una discrepancia de tema formal más que de fondo.

Primero querían realizar la sala plena y después la inauguración del año constitucional. Y como se impuso el criterio seguramente mayoritario de los cinco magistrados que se los denomina prorrogados, se realizó primero, la inauguración del año constitucional.

— **Con la ausencia de las autoridades electas...**

Pero luego y esto es importante

aclarar y dar certidumbre y seguridad jurídica a la población, se llevó a cabo la sala plena. Discutieron todos los temas que tenían que discutir, como corresponde internamente tienen que arreglar alguna diferencia, mejorar el trabajo. Si en su caso corresponde como estaba escuchando al doctor Boris Arias en alguna declaración, ratificar o modificar la presidencia del Tribunal Constitucional y es una decisión soberana e independiente de ellos.

Y algo que me parece importante puntualizar es lo que pasó en el Tribunal Supremo (de Justicia). Pareciera ser que en el Tribunal Supremo no han terminado de ser parte de la sala plena los magistrados prorrogados, lo cual yo lo desmiento categóricamente. Inmediatamente se designó al doctor (magistrado Romer) Saucedo se conformaron las salas y las salas en este momento están conformadas también por Ricardo Torrez y por el doctor Egüez, ambos magistrados prorrogados.

¿Y por qué?, no es porque yo esté sacando cara o avalando como decía algún titular, sino porque así lo define la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Estamos en un Estado constitucional de derecho, debemos obedecer las normas y también la jurisprudencia nos guste o no nos guste. Son mandatos que emanan de la Constitución Política del Estado.

Senado prevé tratar ley para cesar a los ‘autoprorrogados’

La propuesta apunta a reducir el número de magistrados del Tribunal Constitucional a cuatro.

En la Cámara de Senadores se prevé tratar un proyecto de ley para modificar de forma temporal el número de magistrados que componen el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), y que la representación se reduzca a cuatro, que es la cantidad de autoridades electas en diciembre, y con ello terminar con la prórroga de los cinco magistrados cuyas funciones fenecieron en diciembre de 2023.

La senadora de oposición Silvia Salame quien también es exmagistrada presentó en diciembre de 2024, el proyecto de ley 080, propuesta que modifica la actual Ley 027 del TCP.

“Estamos estableciendo la modificación de la Ley del Tribunal Constitucional, de la Ley 027. Estamos indicando que el Tribunal funcionará con los cuatro magistrados electos que conformarán dos salas y que el presidente también será parte de una sala”, explicó Salame.

La primera semana laboral de este 2025, es crucial para que las nuevas autoridades del Órgano Judicial y del TCP asuman plenamente sus funciones. Mientras en las instancias judiciales se acomodan sin grandes contratiempos, en el TCP existen controversias entre los cinco prorrogados y los cuatro magistrados electos.

Es así que desde el Legislativo se plantea modificar la Ley 027, propuesta que según fuentes del Senado tiene respaldo de las tres bancadas.

El director jurídico de la Cámara Alta, Israel Quino, ade-

lantó que en las próximas horas se convocará a sesión cameral para tratar específicamente el proyecto de ley de Salame.

Para Quino es altamente probable que en las próximas horas, cuando se convoque y se sesione, se pueda aprobar una normativa que disponga que la composición nueva del TCP sea con cuatro magistrados electos.

“Con cuatro es suficiente el trabajo del Tribunal Constitucional y con ello se tienen los dos escenarios, primero en el área jurisdiccional cerrando el ciclo de los prorrogados; y, segundo, vía un instrumento legislativo que es altamente probable que se apruebe en la Cámara de Senadores con la aquiescencia y voluntad política de las tres fuerzas: Comunidad Ciudadana, Creemos y el Movimiento Al Socialismo”, dijo Quino.

El constitucionalista reconoció que, en términos numéricos, los autoprorrogados aún tienen mayoría (5 frente a 4 magistrados nuevos). Sin embargo, existe la posibilidad de que uno de los prorrogados haya cambiado de postura, lo que podría inclinar la balanza a favor de los nuevos magistrados.

Además, mencionó que, en paralelo, podría trabajarse en una reforma electoral para realizar elecciones judiciales complementarias junto con las presidenciales en agosto de 2025.

Sesión

El Senado prevé convocar a sesión cameral en las próximas horas.

TCP

Este miércoles en Sucre habrá sala plena del TCP para definir su directiva



Andrónico Rodríguez, presidente del Senado de Bolivia.

ARCHIVO

Política

LA DIRECCIÓN DE MIGRACIÓN REVIRTIÓ EL TRÁMITE

Exguerrillero chileno fue liberado antes de ser expulsado; piden que sea extraditado

Se trata de Pablo Muñoz Hoffman, quien fugó de una cárcel de máxima seguridad de Santiago en 1996. Fue arrestado por Interpol en La Paz luego de tramitar un salvoconducto en el Consulado General de su país. Cometió una falta migratoria.



El ciudadano chileno conocido en su país como "el último frentista" estuvo arrestado durante 24 horas.

Mauricio Quiroz Terán

mauricio.quiroz@grupopeldeber.com

No tenía documento de identidad actualizado y acudió al Consulado General de Chile en La Paz para tramitar un salvoconducto. Quería volver por razones familiares.

De este modo, quedó al descubierto la presencia en el país del exguerrillero chileno Pablo Muñoz Hoffman de 54 años, buscado por delitos de lesa humanidad desde hace 28 años. De hecho, su nombre es famoso por haber protagonizado una fuga de película en un helicóptero de una cárcel de máxima seguridad de Santiago.

El hombre fue arrestado el lunes en el barrio paceño de Calacoto por Interpol Bolivia y ayer, cuando estaba siendo trasladado al puesto fronterizo de Tambo Quemado, fue devuelto a La Paz, donde fue liberado a merced de una orden emitida por la Dirección Nacional de Migración. No tenía cargos penales en su contra, solo una falta migratoria porque no hay registros de su ingreso legal al país, donde, se supone, residía ya desde hace varios años atrás.

Autoridades chilenas y, particularmente agentes de la Policía De Investigaciones (PDI), tras una coordinación "de rutina" con Interpol Bolivia, esperaban completar la expulsión, tal como había sucedido en noviembre con otro prófugo que fue deportado; sin embargo, esta vez la historia fue diferente. El camino a seguir sería la extradición, según informaron las autoridades del país, pero el prófugo chileno ahora está desaparecido a pesar de haber entregado una dirección en La Paz.

"La autoridad boliviana liberó al señor Muñoz Hoffman, pero una vez que se haga esta solicitud, lo que corresponde es que lo detengan nuevamente hasta que no se ejecute el proceso de extradición. Lo que se ha informado desde Bolivia es que en este momento no estaría detenido, pero esas son cosas de las que no podemos responder porque corresponde a otro Estado", declaró anoche la ministra chilena del Interior, Carolina Tohá, a medios de comunicación de su país.

Muñoz Hoffman estuvo vinculado al Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) por eso es conocido en su país como "ex-frentista". Fue condenado en Chile por su participación en el asesinato del senador Jaime Guzmán, el coronel Luis Fontaine y un fallido atentado contra el general Gustavo Leigh, miembro de la junta militar de 1973. Incluso en estos tiempos, sectores vinculados al Partido Comunista de Chile reivindican esos eventos violentos.

En diciembre de 1996, protagonizó, junto a tres compañeros, la espectacular fuga en helicóptero desde una cárcel de alta seguridad en Santiago, evadiendo la justicia durante 28 años. De los cuatro fugados, Muñoz Hoffman era el úni-

co cuyo paradero seguía siendo un misterio. Su vida en la clandestinidad terminó temporalmente tras ser arrestado el lunes. Esa condición duró apenas 24 horas, porque desde ayer, su paradero es nuevamente clandestino.

La liberación del ex-frentista chileno fue ordenada desde la Dirección Nacional de Migración. Sucedió justo cuando se esperaba la solicitud de detención con fines de extradición, un trámite que puede ejecutar la Interpol antes del papeleo diplomático. Además, Muñoz Hoffman tenía en su contra "un sello rojo" y dos solicitudes de captura que debían ser ejecutadas por la PDI. Se sabe que el procedimiento pudo haberse cumplido en la frontera con la expulsión, pero que no se dio.

Es más, la liberación del prófugo chileno se aplicó sin medidas restrictivas en Bolivia. Muñoz Hoffman también podría intentar regresar a Chile utilizando un salvoconducto que le fue expedido. No obstante, las autoridades chilenas advirtieron que, una vez en suelo chileno, sería detenido para enfrentar los procesos judiciales.

El hombre fue asistido durante las últimas 24 horas por varios juristas, entre ellos Alberto Espinoza, quien sin embargo negó conocer su paradero. El Gobierno optó ayer por no referirse a este tema, pese a que el lunes fue el mismo director de Interpol, Juan Carlos Bazoalto, quien confirmó el arresto del chileno.

"Se ha hecho los procedimientos legales establecidos y está siendo conducido a un puesto fronterizo para ser entregado a las autoridades chilenas", declaró el lunes la autoridad policial.

DATO

28

AÑOS DE BÚSQUEDA

El exguerrillero estuvo todo ese tiempo fuera de los radares de las autoridades chilenas y tiene un sello rojo en su contra

LA FUGA

LOS CUATRO

Muñoz, junto a Mauricio Hernández Norambuena, Ricardo Palma Salamanca y Patricio Ortiz Montenegro eran del FPMR. Fugaron en 1996.

HELICÓPTERO

Los cuatro protagonizaron el 30 de diciembre de 1996 una de las fugas más cinematográficas de la historia, que ellos bautizaron como "Vuelo de Justicia".

ESCAPE

Amarrados y colgados de una cuerda atada a un helicóptero lograron evadir la seguridad.



Los hospitales móviles recorrerán los barrios para brindar atención a las personas que presenten síntomas. El alcalde acompañó la habilitación del primero en el Plan Tres Mil

SALUD

Covid-19: Ante la escalada, llevan atención a los barrios y Arce anuncia más vacunas

La Alcaldía anunció la habilitación de cuatro hospitales móviles en la ciudad y el primero ya está operando en el Plan Tres Mil. El presidente del Estado garantizó la llegada de más de medio millón de dosis que serán distribuidas en todo el país

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Ante el ascenso de casos positivos de Covid-19, el municipio cruceño habilita hospitales móviles para el diagnóstico y tratamiento de pacientes con síntomas, mientras que el Gobierno nacional anunció la llegada de más de 500.000 dosis que serán distribuidas en todo el país.

Durante la primera semana de este año, el país registró 457 casos confirmados y dos muertes por Covid. Del total, 369 corresponden a Santa Cruz, 45 a Cochabamba, 15 a Chuquisaca y 14 a La Paz. Tarija registró cuatro casos, mientras que Beni, Potosí y Oruro informaron de un caso cada uno.

El alcalde Jhonny Fernández informó sobre el desplazamiento de personal médico en cuatro hospitales móviles que recorrerán los barrios para atender a los pacientes. También contarán con



Los centros de salud están aplicando las vacunas de forma gratuita

pruebas para el diagnóstico y el único requisito para acceder a la atención es presentar la cédula de identidad.

El primer hospital móvil ya opera en el Plan Tres Mil, y próximamente estarán en el Distrito 12, el Distrito 5 y en el Cambódromo. “Hay médicos y medicamentos disponibles en estos puntos”,

afirmó el alcalde durante la habilitación en el Plan Tres Mil.

También desde este lunes funciona un punto de detección gratuita y atención de pacientes en la plaza 24 de Septiembre. La vacuna, además, está disponible en todos los centros de salud de la ciudad, así como de las provincias.

En el departamento paceño hay puntos de diagnóstico en El Alto y en el Hospital de Clínicas en la ciudad de La Paz.

El jefe de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Sedes La Paz, Javier Mamani, informó que la vacuna Pfizer está disponible en los centros de salud de todos los municipios del departamento paceño. También se habilitarán puntos móviles de inmunización y de diagnóstico en lugares estratégicos.

Ante la cercanía del inicio de clases, recomendó implementar filtros de prevención, asegurando que los niños con síntomas permanezcan en casa y reciban tratamiento mientras estén enfermos, para frenar los contagios en las escuelas.

Vacunas

Por su lado, el presidente Luis Arce garantizó la distribución gratuita de las vacunas y pidió a la

población acudir a inmunizarse.

“El Covid-19 sigue circulando, convirtiéndose en un virus endémico que nos acompañará por muchos años más. Por ello, para prevenir su propagación hemos garantizado la distribución gratuita de vacunas en todo el país. En los próximos días contaremos con más de medio millón de vacunas disponibles para la población”, posteo en sus redes sociales.

El mandatario remarcó que la vacunación es gratuita en el país y adelantó que la cantidad de vacunas que llegarán en los próximos días es mayor al número de dosis aplicadas todo el 2024, cuando se suministraron 350.000 inmunizantes en el país.

El Ministerio de Salud también informó que más de 500.000 dosis de vacunas contra el Covid-19 llegarán la próxima semana al país para prevenir complicaciones.

“Exhortamos a nuestra población a vacunarse de manera anual, sobre todo a los grupos más vulnerables, como mayores de 60 años, personas con enfermedades de base, embarazadas y personal de Salud”, instó Arce.

Sobre la enfermedad

Las autoridades sanitarias piden mantener las medidas de bioseguridad, usando barbijo y haciendo la desinfección constante de las manos.

Además, ante cualquier síntoma de resfrío, como dolor de garganta, tos, fiebre, dolor de cabeza, dificultad para respirar, náuseas y vómitos se debe asistir al centro de salud más cercano. Esperan que se registren más casos, porque hubo mucha aglomeración en las fiestas de fin de año y poco cuidado.

Seguridad

LOS UNIFORMADOS TOMARON EL CONTROL DE LOS PREDIOS

La Policía desaloja sin incidentes a familias asentadas en Palmasola

Son 18 hectáreas que estaban tomadas desde hace años y ayer, durante un megaoperativo, fueron recuperadas tras el desalojo de unas 100 familias. En esos terrenos se instaló un sistema de vigilancia

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@eldeber.com.bo

La Policía tomó el control de 18 hectáreas de la cárcel de Palmasola tras proceder al desalojo de unas 100 familias que permanecían asentadas desde hace 10 años en esos predios de propiedad del Ministerio de Gobierno.

El desapoderamiento se cumplió en base a un fallo de la justicia durante la jornada de este lunes sin incidente ni resistencia de los ocupantes que tras ser notificados aceptaron salir lamentando ser víctimas de estafa por loteadores avasalladores profesionales.

El desalojo se ejecutó en un megaoperativo con al menos 700 efectivos de la Policía, fiscales, personal de la Defensoría de la Niñez, para velar por ciudadanos vulnerables como niños, ancianos, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y otros, en presencia del director nacional de Régimen Penitenciario Juan Carlos Limpías, del director departamental Mauricio Romero, del comandante de la Policía, coronel Rolando Rojas, el gobernador de Palmasola, coronel Nicanor Corcuay, así como personal que vela por la defensa de animales, mascotas y otros.

Al final de la jornada de este martes el director penitenciario de Santa Cruz, Mauricio Romero, confirmó que se concluyó con el desalojo de todas las familias sin ningún hecho violento, todo en paz. Aseguró que los ocupantes aceptaron la decisión y aunque con dolor dejaron las viviendas levantadas, salieron con todas sus cosas, objetos, enseres personales sin problema.

Tras el desalojo, desde este martes, la Policía quedó asentada con una base en inmuebles dejados y tiene la misión de levantar embardado en los alrededores de las 18 hectáreas para precautelar el bien. La Policía aún no procederá a la destrucción de los inmuebles edificados hasta nuevas instrucciones.

Romero aseguró que se tiene un proyecto aprobado para la construcción de un complejo penitenciario para una cárcel productiva y el próximo paso será lanzar la licitación para iniciar las obras. Palmasola es la cárcel más po-



Una familia sacó sus muebles y enseres para irse a buscar dónde vivir. Los asentados aseguran que fueron víctimas de estafa por loteadores



Algunos antes de salir expresaron su malestar contra el ministro

blada del país con 9.000 reclusos.

Los policías, fiscales, personal de la Defensoría de la Niñez y otros caminaron casa por casa para comunicar que cumplan con el desalojo. Algunas personas se arrodillaron, pidiendo clemencia por la medida, pero no quedó otra que ceder. "Yo vivo tres años aquí, soy casera, madre soltera,

tengo niños de 5, 12 y 17 años. Yo cuidaba dos lotes que mi cuñado compró en 25 mil dólares. Que vamos hacer, solo irnos, no sabemos qué hacer fuimos estafados", dijo mientras agarraba sus gallinas para salir del lugar.

Otro hombre mientras dialogaba con policías y fiscales dijo que no había otra que hacer y que fue

EL DESALOJO

DE PREDIOS DE PALMASOLA

Son 18 hectáreas que fueron tomadas hace casi 10 años y que fueron recuperadas por la Policía con orden de la justicia.

LA POLICÍA TOMÓ EL CONTROL

La Policía quedó con el control de las 18 hectáreas. Una base policial se instalará y se iniciará las obras para levantar los muros de protección.

UNA CÁRCEL PRODUCTIVA

Régimen Penitenciario tiene aprobados proyectos para edificar un complejo penitenciario en las 18 hectáreas. Palmasola tiene 9.000 reclusos

estafado. "Perdí 80 mil dólares. Hace 7 años compré 9 lotes y aquí vivíamos tres familias con niños. Yo estaba construyendo, la verdad tenemos papeles, pero nos estafaron, ahora nos vamos, no hay que hacer, estamos dolidos. Nos entregaron papeles, pero nunca pensamos que era todo falso y ahora ya esto es sin vuelta, nos vamos que

más nos queda", dijo.

Del mismo modo otro viviente mientras buscaban lugar para llevar cuatro vacas y gallinas, dijo que compró cuatro lotes y perdió 60 mil dólares. Soy Fernando, pague junto a mi hija y estoy arrepentido, nos mintieron, había personas que nos dijeron que no había problema, pero después me enteré que nos engañaron", dijo.

Mientras contaba su realidad el hombre lloró porque se sentía arrepentido porque él convenció a su hija para que saque de sus ahorros para los lotes.

Tras el desalojo el director de Régimen Penitenciario de Santa Cruz, Mauricio Romero, confirmó que hay procesos penales y civiles contra avasalladores incluso dos con sentencias. Los fallos fueron dictados contra sujetos identificados como loteadores que estafaron a numerosas personas vendiendo terrenos que no les pertenecía.

Sin embargo, la justicia liberó a las personas tras beneficiarlos con medidas sustitutivas. Romero manifestó que los procesos contra loteadores siguen adelante y lamentó que muchas personas fueran víctimas de estafa.

JUAN CARLOS TORREJÓN

EN EL OCTAVO ANILLO DE LA ZONA NORTE

Incendio de gran magnitud en inmueble fue controlado por casi 100 bomberos

Hubo daño a la estructura, pero no de gravedad. Dos de los voluntarios que enfrentaron el fuego fueron evacuados a un centro médico. Utilizaron unos 200.000 litros de agua para aplacar las llamas alentadas por plásticos y cartones.

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupoeldeber.com

Fueron casi cinco horas de intenso trabajo por parte de casi 100 bomberos de diversas instituciones. En ese tiempo lograron controlar un incendio de grandes proporciones en un depósito de artículos plásticos que también funcionaba como tienda. Sucedió en el Octavo Anillo y avenida Cristo Redentor.

El fuego, que alcanzó hasta el tercer piso de la estructura, se inició cerca de las 11 de la mañana en la estructura del galpón.

Acudieron hasta el lugar al menos ocho unidades de bomberos. Entre ellos bomberos de la Policía, de la Unidad Urbana de Bomberos y rescate al mando de Álvaro Castillo, del municipio además de otras organizaciones voluntarias.

Una de las vías en la avenida Cristo Redentor fue cerrada para la circulación de vehículos para evitar cualquier amenaza del fuego y desarrollar una labor

más eficaz.

El fuego alentado por el consumo de plásticos, cartones y otros objetos se tornaba casi incontrolable hasta que entraron en acción casi 100 hombres y unos 11 carros bomberos.

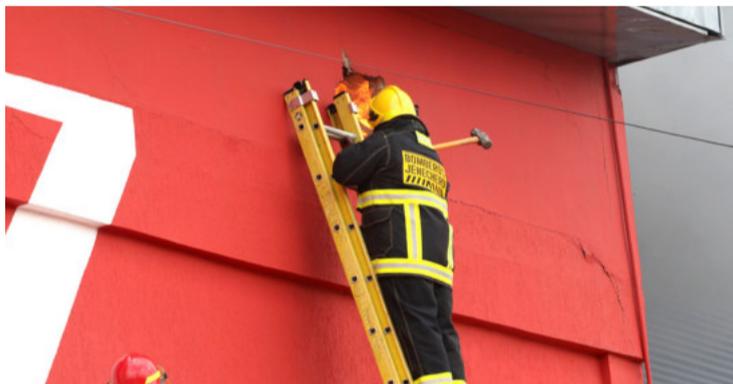
Álvaro Castillo de la Unidad Urbana de Bomberos y Rescate aseguró que inicialmente se verificó el fuego con mayor contundencia en el tercer piso. Se vieron en la necesidad de hacer orificios para visualizar y poder trabajar hasta que lo lograron.

Las llamas fueron sofocadas en el intenso trabajo en las dos primeras horas. De esa forma se logró que el fuego no avance hasta otras viviendas de la zona.

Casi a las 16 horas todas las unidades ya dieron por cerradas las acciones luego del enfriamiento

Causas del siniestro

Bomberos de la Policía realizarán las pericias para conocer el origen.



Durante cinco horas los bomberos buscaron cómo apagar las llamas



Se requirió ayuda para retirar los productos almacenados en el local.

FOTOGRAFÍA JUAN CARLOS TORREJÓN



Bomberos desplazados hasta el lugar trabajaron arduamente para controlar el fuego y evitar que se expanda a otros edificios cercanos

total y del control del siniestro que inicialmente amenazaba con dañar seriamente la estructura del inmueble y afectar otros inmuebles colindantes.

En las casi cinco horas de trabajo de los bomberos se requirió aproximadamente 200.000 litros de agua para liquidar el incendio.

La unidad de bomberos estimó daños materiales, pero no de consideración, porque la estructura quedó aún fija.

Hasta el momento no se ha establecido las causas que derivaron en el inicio del fuego. Se cree que las llamas iniciaron en un depósito en la parte del primer piso donde se detectó una tienda de artículos plásticos. También se verificó papeles y cartones que alentaron las llamas. Sin embargo, los bomberos no recibieron información suficiente de los dueños del inmueble para aportar a la verificación de las causas del siniestro.

Los bomberos de la Policía sacaron muestras para realizar pericias y establecer las verdaderas causas del siniestro. Se manejan hipótesis pues se habló de un posible cortocircuito en las instalaciones o cables conductores de corriente eléctrica. También se habló de la posible explosión de una garrafa de gas, pero se espera las pericias de bomberos de la Policía.

Álvaro Castillo destacó la unidad férrea de los bomberos de diversas instituciones. Tampoco se lamentó daños personales pues se conoce que las personas que desarrollaban funciones salieron de la zona de riesgo para precautelar su integridad.

Dos bomberos voluntarios tuvieron que ser evacuados del lugar y trasladados a un centro médico de nuestra capital, luego de ser afectados por inhalación de humo y un pico fuerte de estrés debido a las altas temperaturas y la emergencia vivida mientras desarrollaban su trabajo para controlar el fuego.

Se trata del primer siniestro considerado de gran magnitud que se registró en nuestra capital sin saldos trágicos ni heridos en este año.

El incendio concentró acciones de casi 100 hombres y unos 11 carros bomberos que utilizaron 200 mil litros de agua hasta lograr el control total.

EL INCENDIO

UNA LABOR CONJUNTA

Bomberos de varias instituciones se unieron hasta lograr el enfriamiento total de las llamas que amanezaban con expandirse por su fuerza.

200.000 LITROS DE AGUA

En la acción se movilizaron 11 carros bomberos y se utilizó unos 200 mil litros de agua hasta el control total del local.

Economía

Cotización del dólar

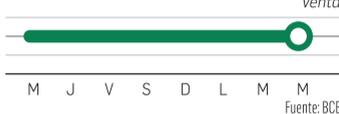
Miércoles 8 de enero de 2025

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,57

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.034,7
Brasil (real)	6.1120
Chile (peso)	1.011,4
Colombia (peso)	4.343
México (nuevo peso)	20,34
Paraguay (guaraní)	7.912
Perú (nuevo sol)	3.762
Unión Europea (euro)	0,9626

Metales

Oro:	Onza Troy: \$us/O.T.F.	2.633,93
Plata:	Onza Troy: \$us/O.T.F.	29,95

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us	74,17
-------------------------	------	-------

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	\$us	366,62	(tonelada) a mar. 2025
Maíz:	\$us	166,63	(tonelada) a mar. 2025
Trigo:	\$us	219,36	(tonelada) a mar. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a mar. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a mar. 2025

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

LOS EFECTOS DEL CLIMA Y DE POLÍTICAS DE ESTADO

La caída de exportaciones de soya es una alerta para la productividad

Según el IBCE, la caída de la productividad en soya es de un 37%, ocasionado principalmente por la sequía y factores como los bloqueos, avasallamientos, falta de diésel y veto a la exportación de aceite

Raúl Domínguez Y.

raul.dominguez@grupoeldeber.com

La Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), ya lo había previsto, cuando reportó pérdidas productivas de más de 800 mil toneladas de grano de soya de la campaña de verano 2023-2024, debido a la sequía, que iban afectar los excedentes que son destinados a las exportaciones.

Y, efectivamente, así fue. El Instituto Nacional de Estadística (INE), en su último boletín estadístico de Comercio Exterior (Comex), reportó que entre enero y noviembre de 2023 Bolivia exportó \$us 1.433,2 millones en productos derivados de la soya, mientras que en similar periodo de 2024 fueron \$us 899,4 millones, una reducción del 37% (ver gráfico). En tanto, en grano de soya, de los \$us 216,7 millones que se exportaron en los primeros 11 meses de 2023, en 2024 fueron apenas 78,6 millones, una caída del 63,7%.

Para Anapo, las cifras que arrojan las exportaciones de soya y sus derivados son preocupantes porque afecta a toda la cadena de producción de alimentos para el mercado interno, especialmente como insumo para el sector pecuario y para la industria aceitera. Los efectos se pueden apreciar en los precios de las carnes de pollo, cerdo y res, y en el aceite comestible en los mercados.

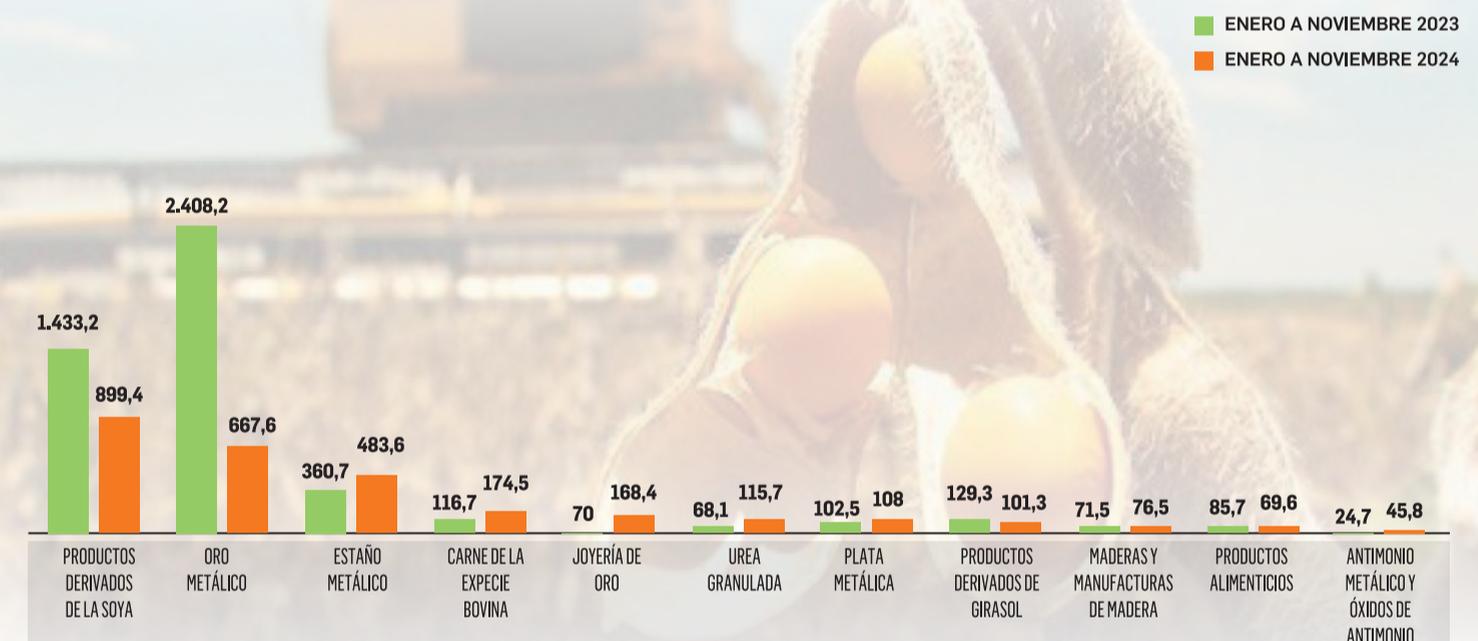
Jaime Hernández, gerente de Anapo, indicó que esta abrupta caída significa que ingresaron menos divisas para la economía del país, de uno de los principales rubros de exportación como es el oleaginoso, que es el tercero en importancia después de los minerales y los hidrocarburos.

“Los derivados de la soya, principalmente de harina, torta y aceite, registran caídas porque está relacionado con la disminución de la producción de grano de soya, ya que no tuvieron la materia prima

SE EXPORTARON \$US 533 MILLONES MENOS EN PRODUCTOS DERIVADOS DE LA SOYA

Entre enero y noviembre de 2024, comparado con el mismo periodo de 2023, las exportaciones de productos derivados de la soya disminuyeron en \$us 533,8 millones, una caída del 37%. En granos de soya se exportaron \$us 138 millones menos

Exportaciones bolivianas según principales productos de la actividad de la industria manufacturera 2023 - 2024



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

INFOGRAFÍA: MARY LUZ SORUCCO A.

CIFRAS DEL TEMA

1.433

MILLONES DE DÓLARES

Se exportaron, entre enero y noviembre de 2023, en productos derivados de la soya. En el mismo periodo de 2024 fueron \$us 899 millones

217

MILLONES DE DÓLARES

Se exportaron en semillas y habas de soya entre enero y noviembre de 2023. En similar periodo de 2024, fueron \$us 78,6 millones

para el procesamiento en derivados de soya; por tanto, están relacionados con las afectaciones debido a la sequía. La restricción más perjudicial es siempre la suspensión de las exportaciones porque genera incertidumbre en todos los eslabones de la cadena productiva”, afirmó.

Señaló además que existen temas pendientes con el Gobierno “que esperamos, sean retomados lo antes posible”, como la seguridad jurídica para las tierras, certidumbre en el abastecimiento de diésel oil, seguridad de acceso a los mercados externos y continuar con el tema de biotecnología, entre otros”.

Productividad

Para el gerente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior

(IBCE), Gary Rodríguez, dejar de recibir casi 700 millones entre enero y noviembre del 2024 resulta un fuerte golpe para el país en lo macroeconómico, una presión adicional sobre el precio de la divisa, y, en el día a día, un severo impacto negativo para los productores, la industria y los exportadores.

“A estas alturas se comprueba, finalmente, que el daño fue mucho mayor, dada la brutal caída de la productividad, en un 37%. A ello hay que sumar otros factores que resultaron negativos como los bloqueos de caminos por semanas; las decenas de avasallamientos de predios productivos; la anomalía en la provisión de diésel; el encarecimiento del dólar y la subida de costos de producción (...); y el “cherry” sobre la

torta, el veto a la exportación de aceites por más de 10 días, un perjuicio, incluso, en función de las intenciones de siembra”, aseveró.

Rodríguez sostuvo que se aguarda del Gobierno un “golpe de timón” en sus políticas públicas, que implique jugársela por un sector que resulta altamente estratégico para Bolivia desde el punto de vista de la seguridad y soberanía alimentaria.

Por su parte, el economista Rubén Arias sugirió que para revertir esta tendencia es necesario implementar políticas estratégicas como la industrialización del sector, el establecimiento de seguros agrícolas que protejan a los productores contra eventos climáticos extremos, mejorando la disponibilidad de insumos y diversificando los mercados.



La capital venezolana se encuentra blindada con miras a la posesión de Nicolás Maduro este viernes

EN MEDIO DE ACUSACIONES

Tensión se acentúa en Venezuela antes de la posesión de Maduro

Corina Machado denuncia que vigilan la casa de su madre, mientras que González dice que la policía chavista secuestró a su yerno

La tensión se acentúa en Venezuela ante la investidura presidencial del 10 de enero, que tanto el oficialista Nicolás Maduro como el opositor Edmundo González Urrutia prometen asumir, mientras los simpatizantes de ambos bandos se preparan.

La oposición, encabezada por González y Corina Machado realizaron ayer denuncias contra el régimen chavista, mientras que el Gobierno venezolano dijo que había capturado a más 'mercenarios'.

El líder opositor denunció que la policía chavista secuestró a su

yerno mientras que la también dirigente opositora María Corina Machado dijo que drones manejados por gente del régimen madurista sobrevolaban la casa de su madre en Caracas.

González, que se encuentra de gira por América, denunció el secuestro de su yerno Rafael Tudares, en Caracas, cuando llevaba a sus hijos al colegio, por el inicio de las clases.

"Esta mañana fue secuestrado mi yerno Rafael Tudares. Rafael se dirigía a la escuela de mis nietos a dejarlos por el inicio a clases, lo interceptaron hombres enca-

puchados, vestidos de negro, lo montaron en una camioneta color dorado, placa AA54E2C y se lo llevaron. A esta hora se encuentra desaparecido", dijo.

A raíz de esta situación González canceló su agenda en Estados Unidos, donde se entrevistó con el presidente Joe Biden y con el secretario de la OEA, Luis Almagro, quien pidió la libertad inmediata para el yerno del ex candidato.

Por su parte, a través de la red social X, Machado alertó también del corte del servicio eléctrico en la zona y de la instalación de "alcabalas en toda la urbanización" donde está ubicada la casa de la madre, de 84 años de edad, a quien -señaló- "está enferma, con afecciones crónicas de salud".

Por otro lado, el Gobierno argentino rechazóayer y describió como "falsas e infundadas" las acusaciones del presidente Maduro, contra el gendarme argentino Nahuel Gallo, detenido desde el mes pasado y acusado de planear un atentado contra la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez.

Más 'mercenarios' detenidos

Las autoridades de Venezuela detuvieron ayer a siete "mercenarios" extranjeros, de los cuales dos provienen de Estados Unidos, dos de Colombia y tres de Ucrania, quienes pretendían llevar a cabo acciones "terroristas" a tres días de la toma de posesión presidencial, según informó Nicolás Maduro.

"Solamente el día de hoy, hemos capturado, a esta hora, a siete mercenarios extranjeros, incluyendo a dos importantes mercenarios de Estados Unidos", dijo Maduro en un acto en Caracas.

El líder chavista, quien insiste en que jurará el viernes, aseguró que este grupo de "mercenarios" se suma a los 125, de un total de 25 nacionalidades, capturados en los meses de noviembre y diciembre.

Por otro lado, la Asamblea Nacional de Venezuela declaró ayer personas no gratas a nueve expresidentes latinoamericanos y pidió que sean tratados como

una "fuerza extranjera que intenta invadir" el país, en caso de que pretendan acompañar al líder opositor González en su intención de jurar como presidente este viernes.

En un acuerdo aprobado por unanimidad en esta jornada, el Parlamento vetó a los exgobernantes Andrés Pastrana (Colombia), Mario Abdo Benítez (Paraguay), Vicente Fox y Felipe Calderón (México), Mireya Moscoso y Ernesto Pérez Balladares (Panamá), Jorge Quiroga (Bolivia), Jamil Mahuad (Ecuador) y Laura Chinchilla (Costa Rica).

Reparten fusiles a civiles

Miembros de la "Milicia Bolivariana", un componente adscrito a la Fuerza Armada pero sin formación militar, recibieron ayer fusiles de asalto rusos para jurar "lealtad" a Nicolás Maduro.

Los rifles Kalashnikov, de fabricación rusa, fueron entregados en un acto en el palacio presidencial de Miraflores, en medio de tensiones por el llamado de la líder de la oposición, Machado, de protestas de calle para "cobrar" la victoria de González en las elecciones del 28 de febrero.

Además los llamados "colectivos" chavistas patrullan las principales ciudades del país, mientras Diosdado Cabello, ministro de Interior, promete mano dura a todo el que se rebele contra el régimen.

PARA SABER

TERRORISMO DE ESTADO

La mayor coalición opositora de Venezuela, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), calificó de "terrorismo de Estado" lo que consideró el "secuestro" de Rafael Tudares por parte de "hombres armados y encapuchados", según aseguró.

ONU PIDE QUE CESE REPRESIÓN

El secretario de la ONU, António Guterres, dijo que espera que en Venezuela "no haya más represión en los días venideros, especialmente esta semana".

Encuentro en Panamá por la democracia venezolana

González Urrutia ha dicho que pretende regresar a Venezuela para asumir el Gobierno este viernes

El opositor venezolano Edmundo González Urrutia, llega hoy a Panamá, donde se reunirá con el presidente de ese país, José Raúl Mulino, y cancilleres y expresidentes latinoamericanos para "reivindicar la democracia venezolana y de América".

Se espera que González Urru-

tia llegue al país centroamericano tras haberse visto en Estados Unidos con el presidente Joe Biden y con el secretario general de la OEA, Luis Almagro.

El presidente panameño, José Raúl Mulino, recibirá hoy en el palacio presidencial Las Garzas a González Urrutia, que estará acompañado de un grupo de exmandatarios que conforman la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA).

Estos son: el colombiano Andrés Pastrana; los mexicanos



González estuvo ayer con el secretario de la OEA, Luis Almagro

Felipe Calderón y Vicente Fox; el paraguayo Mario Abdo Benítez; la costarricense Laura Chinchilla; el boliviano Jorge Quiroga; los panameños Mireya Moscoso y Ernesto Pérez Balladares; los ecuatorianos Jorge Jamil Mauad y Guillermo Lasso, y el dominicano Hipólito Mejía, según la información oficial panameña.

Posteriormente se celebrará el 'Acto de Reivindicación de la Democracia en Venezuela y América' donde González Urrutia estará acompañado de un grupo de cancilleres latinoamericanos y de los exmandatarios del IDEA, dijeron a EFE fuentes oficiales y de la comunidad venezolana en Panamá sin más precisiones. (EFE)

DILEMA EN CARACAS

Arce decide no ir a posesión de Maduro, pero viajará a Caracas una comitiva oficial

Ningún presidente de la región asistirá al acto. Solo Colombia, Bolivia y Brasil enviarán delegaciones oficiales a este evento. Los demás países sudamericanos decidieron dar la espalda a Maduro y retirar a sus embajadores. Hay críticas contra Cuéllar.

Iván Paredes

ivan.paredes@grupoeldeber.com

El dilema fue resuelto. Luis Arce evitó ir a la polémica posesión de Nicolás Maduro en Venezuela y decidió enviar una representación al acto de asunción presidencial que muchos países se negaron a participar. El motivo de la inasistencia de Arce es por su "agenda muy fuerte". En Caracas, se encuentran periodistas afines al Gobierno e incluso un diputado llevó un reconocimiento para Maduro.

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, informó que Arce decidió no asistir a la posesión de Maduro prevista para el 10 de enero. Alcón dijo que esa decisión se debe a que el mandatario tiene ya programada una agenda y que ese día empieza incluso la

marcha convocada por los seguidores de Evo Morales.

"El presidente (Luis Arce) está con una agenda muy fuerte, hay reuniones con distintos sectores para el 10 de enero, vamos a enviar una representación, porque el presidente está atendiendo y cumpliendo la agenda que se tiene prevista durante todos estos días", informó Alcón. La autoridad añadió que el presidente tiene actividades todos los días, incluido el viernes. Alcón evitó referirse a la situación que vive Venezuela, en cuanto al opositor Edmundo González Urrutia, que ha anunciado que volverá a su país para tomar posesión de la presidencia y que acusa a Maduro de fraude en las elecciones de julio pasado.

"Tenemos una posición y la mantenemos con todos los paí-

PARA SABER

CRÍTICAS A CUÉLLAR

La senadora Centa Rek, de la alianza Creemos, calificó como un desacierto que deja muy mal parado al Gobierno de Luis Arce que el diputado suplente Rolando Cuéllar pretenda entregar un reconocimiento oficial a Nicolás Maduro.

MAL PARADO

"No puede Rolando Cuéllar ir a Venezuela en representación de su diputación, así sea de él para dar un voto favorable a un usurpador, a un dictador como lo es Nicolás Maduro. Eso deja muy mal parado al MAS e incluso al gobierno de Arce Catacora", dijo Rek.

ses, siempre en el marco de nuestro respeto, nosotros no vamos a hacer injerencia y toda posición oficial la vamos a hacer conocer a través de la Cancillería", dijo la viceministra de Comunicación.

Dilema

La asistencia a la toma de posesión de Nicolás Maduro plantea un dilema para varios Gobiernos latinoamericanos. Existe muchas dudas y observaciones sobre la legitimidad del proceso electoral que dio la victoria a Maduro.

Las elecciones de julio pasado en Venezuela estuvieron rodeadas de denuncias de fraude y falta de transparencia. Aunque el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó a Nicolás Maduro como ganador, la oposición, liderada por Edmundo González Urrutia

y María Corina Machado, asegura tener actas que contradicen los resultados oficiales y respaldan que fue el opositor el ganador. Esta disputa elevó la tensión política y provocó una oleada de protestas en todo el país que fueron reprimidas con fuerza.

Los Gobiernos de Colombia, México y Brasil confirmaron recientemente que enviarán representantes oficiales a la ceremonia de toma de posesión presidencial en Venezuela, según el portal de la agencia France 24.

"Ahora me dicen que no vaya a Venezuela. Yo veré si voy o no voy", declaró enfáticamente el presidente de Colombia, Gustavo Petro, durante un discurso el 12 de diciembre de 2024. Al final, Bogotá decidió que una comisión liderada por el embajador de ese país en Caracas asista al acto de posesión de Maduro.

Mientras, el Gobierno de Brasil enviará a su embajadora en Caracas, Gilvania Oliveira, a la toma de posesión de Maduro. El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula Da Silva, mantiene una férrea crítica contra Maduro por la forma en que salió supuestamente victorioso de las elecciones en Venezuela. Lula Da Silva pidió a Maduro que muestre las actas oficiales del escrutinio si quiere ser reconocido como presidente.

Por su parte, los gobiernos de Paraguay, Argentina, Chile, Uruguay, Perú y Ecuador ni siquiera enviarán delegaciones al acto de posesión de Maduro. Incluso algunos gobiernos reconocieron a Gonzales Urrutia como presidente de Venezuela. Solo Bolivia y Brasil, junto a Colombia, son los países de Sudamérica que mandarán comisiones.

En Bolivia hubo una polémica decisión. El diputado suplente Rolando Cuéllar, que es parte del ala arcista del MAS, anunció que llevará un reconocimiento y una medalla a Maduro. "Estamos participando nosotros en la posesión este viernes 10 y respaldamos al presidente constitucional Nicolás Maduro. Quienes no reconocen la victoria de Nicolás Maduro son Gobiernos de derecha que siempre han querido adueñarse del petróleo de Venezuela", dijo.

En la capital venezolana se encuentran periodistas que reciben publicidad estatal del Gobierno de Arce que harán la cobertura al acto de posesión de Maduro. Se conoce que también estarán dirigentes afines a Arce.

Dilema

Varios gobiernos decidieron no asistir a la posesión de Maduro.

Decisión

Los embajadores de la UE en Caracas no estarán en la posesión de Maduro.



PRESIDENCIA DE BOLIVIA

Luis Arce fue el único presidente de la región que reconoció la supuesta victoria de Nicolás Maduro. Ahora, decidió no ir a su posesión.

Unidad, pero con esfuerzos reales

La reciente convocatoria del presidente Luis Arce a la unidad y la paz social, en el marco de inicio del año del bicentenario de Bolivia, marca un giro significativo en su enfoque hacia las tensiones que han caracterizado su gestión. Es la primera vez que el mandatario adopta un tono conciliador y proactivo, instando a los bolivianos a resolver sus diferencias y tensiones sociales, políticas, económicas y culturales. En un país que ha vivido divisiones profundas y conflictos recurrentes, este llamado podría ser considerado un paso en la dirección correcta.

Durante la ceremonia inaugural del Año del Bicentenario, Arce enfatizó la importancia de la unidad no solo a escala nacional, sino también en el contexto continental. Su mensaje resuena con la necesidad de fortalecer la cohesión ante un panorama internacional que cambia rápidamente y se orienta hacia un futuro multipolar.

Sin embargo, a pesar de la relevancia de su discurso, es fundamental que el presidente mantenga este tono conciliador en un entorno que se presenta cada vez más complicado. Las tensiones sociales y políticas no se resuelven con palabras vacías; requieren acciones concretas y un compromiso genuino por parte del Gobierno. La historia reciente de Bolivia ha mostrado cómo la falta de diálogo y la polarización pueden llevar a situaciones de inestabilidad y conflicto. Por lo tanto, la invitación de Arce a la unidad debe ser acompañada de esfuerzos reales para abordar las causas de las divisiones que han afectado al país.

Un aspecto que no puede pasar desapercibido es la incertidumbre que rodea la posible candidatura de Arce para las próximas elecciones. En un momento en que el país necesita claridad y

dirección, la falta de una respuesta contundente sobre su futuro político genera inquietud. Los bolivianos merecen saber si su presidente se postulará nuevamente, puesto que esta decisión influirá en el clima político y social del país. La transparencia en este aspecto podría contribuir a generar confianza y fomentar un ambiente más propicio para el diálogo y la unidad.

El mensaje de Arce acerca de la industrialización y la recuperación de los recursos naturales también es crucial. En un mundo donde la desigualdad económica persiste y los pueblos siguen siendo explotados, su llamado a construir un Estado más fuerte y autosuficiente resuena con las aspiraciones de muchos. La referencia a los próceres y héroes de la independencia es un recordatorio de que el camino hacia la verdadera soberanía y justicia social es un proceso continuo que requiere la participación activa de todos los sectores de la sociedad.

A medida que Bolivia se prepara para celebrar el Bicentenario de su fundación, es esencial que esta conmemoración no solo se convierta en un evento festivo, sino en una oportunidad para reflexionar sobre el pasado y proyectar un futuro en el que la paz y la unidad sean los pilares fundamentales. La responsabilidad recae no solo en el Gobierno, sino en todos los bolivianos.

En conclusión, la convocatoria de Luis Arce a la unidad y la paz es un paso positivo, pero deberá ser respaldada por acciones concretas y un diálogo abierto. La historia de Bolivia está marcada por la lucha y la resistencia, y es hora de que esta nueva etapa se construya sobre la base del entendimiento y la colaboración.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

NAVIDAD ORTODOXA

Numerosas personas participan en la carrera navideña de Papá Noel (Santa Claus) en Luzhnik, Moscú (Rusia), ayer. Los rusos al igual que las iglesias ortodoxas de Georgia, de Jerusalén y la serbia, celebran la Navidad el 7 de enero, según el calendario juliano ortodoxo ruso. Foto EFE

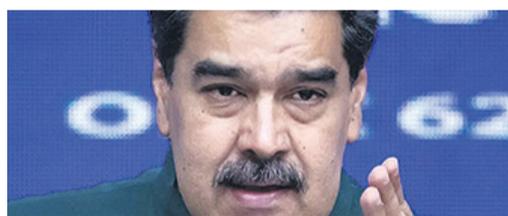


LAS FRASES



“Si no están de vuelta para cuando asuma el cargo, estallará el infierno en Oriente Medio, no será bueno para Hamás ni para nadie”
Donald Trump/Presidente electo de EEUU

Al reiterar su amenaza si no liberan a rehenes antes de que asuma el cargo el 20 de enero



“Solamente el día de hoy (ayer), hemos capturado a siete mercenarios extranjeros, incluyendo a dos de EEUU”
Nicolás Maduro/Presidente de Venezuela

Al justificar la militarización de la capital venezolana con miras a su posesión este viernes 10

CARA A CARA

Pedro Rivero Jordán
DIRECTOR GENERAL
pedro.rivero@grupodeldeber.com



— **En un golpe bajo a la institucionalidad judicial**, los magistrados autoprorrogados en el TCP inauguraron la gestión 2025, sin participación de sus pares electos en esas funciones. Lo hicieron a puertas cerradas y en presencia del ministro de Justicia César Siles y del procurador Ricardo Condori. El Gobierno avala, de ese modo, la anomalía no obstante que cuatro magistrados fueron electos en diciembre pasado, cuando debía concluir el periodo de los autoprorrogados y a cuya cabeza se mantiene inmutable Gonzalo Hurtado. Empezando el nuevo año, se agudizan los males de la justicia en Bolivia.

— **Por tratarse de un caso de influencia familiar en la administración pública**, los alcaldes de Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba, Jhonny Fernández y Manfred Reyes Villa, respectivamente, son cuestionados porque dejan a sus hijos en esas funciones cuando por motivo de viaje, ellos se ausentan del país. Los hijos de ambos también fungen de concejales, distorsionando de tal modo su papel fiscalizador del Órgano Ejecutivo Municipal a cargo de sus progenitores. Queda por verse a un hijo fiscalizando a su padre en el manejo de la cosa pública.

— **La Fiscalía pide informes** sobre el por qué no se ha hecho efectiva aún la aprehensión del expresidente Evo Morales, atrincherado y arropado por sus bases en su feudo del Chapare. Respondió el ministro de Gobierno: No está dispuesto a exponer a los policías por capturar a Morales para sentarlo ante la justicia por demandas en su contra. Y así, no hay quien le ponga el cascabel al caudillo coccalero.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / **Editora General:** Carla Paz / **Editora Multimedia:** Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quíroz / **Economía/Dinero:** Juan Carlos Salinas / **Escenas& Cultura / Santa Cruz y Sociedad:** Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / **Streaming:** Juan Manuel Ijurko / **Productor ejecutivo de EL DEBER Radio:** Álex Meneses / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. **AGENCIA CENTRAL:** Calle Ciro Torres NRO. 14 zona/barrio: Equipetrol UV-034 MZA- 5A - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. **AGENCIA SUR:** Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. **AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. **AGENCIA LAS BRISAS:** Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. **INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. **AGENCIA LA PAZ:** Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. **AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F - Teléfonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

Las Fuerzas Armadas en su hora más oscura

Ronald Nostas Ardaya

INDUSTRIAL Y EX PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA



Hace algunos días, tres militares bolivianos fueron detenidos mientras deambulaban perdidos en el lado chileno de la frontera con ese país. Eran parte del Comando Estratégico, una unidad castrense creada para combatir el contrabando, que en 6 años, ha reportado 18 muertos y más de 100 heridos en esta guerra desigual, sin haber logrado disminuir casi en nada ese ilícito. El episodio, que concluyó unas horas después con la expulsión de los oficiales, se suma a la larga lista de agravios, humillaciones y desprestigios que han sufrido las Fuerzas Armadas de Bolivia (FFAA) en los últimos años.

Solo para recordar, en noviembre pasado, grupos irregulares civiles invadieron tres cuarteles de la Novena División de Ejército en el Chapare, reduciendo a los oficiales y la tropa, tomando como rehenes a más de 200 efectivos y apoderándose de la totalidad de su armamento, municiones, vehículos y equipamiento. La toma, realizada sin resistencia, fue trans-

mitida a través de redes sociales, por los mismos perpetradores que se identificaban abiertamente, y fue respondida recién ocho horas después, con un tibio comunicado del Comando en Jefe que les rogaba “deponer esas actitudes”. Después de casi un mes, los asaltantes decidieron devolver los cuarteles y las armas, y todo quedó en la impunidad.

Unos meses antes, en junio, el Comandante del Ejército lideró uno de los episodios contemporáneos más grotescos en los que participaron los FFAA, al intentar ingresar a Palacio de Gobierno con una vetusta tanqueta y algo más de 200 efectivos. El movimiento fue disuelto, el líder encarcelado y hoy más de una treintena de oficiales, están detenidos esperando su condena por este hecho.

Igual suerte correrán otros 10 oficiales, entre ellos los ex Comandantes de las tres Fuerzas, acusados por las muertes de Senkata y Sacaba, que seguramente serán condenados como lo fueron los cinco altos jefes castrenses por los conflictos de Octubre de 2003.

Al margen de esos hechos, las noticias sobre las Fuerzas Armadas en el tiempo reciente, tienen que ver con decesos de conscrip-

tos, reclutamientos semestrales y la injerencia política en los ascensos, nombramientos y destinos. Nada relevante, positivo o edificante que nos recuerde el orgullo que inspiraba una institución hace apenas tres décadas, y que hoy es solo un pálido reflejo de sus glorias pasadas.

Aunque su debilitamiento se inició en el siglo XX, su precarización extrema ocurrió en los últimos años, cuando se distorsionó su naturaleza y se trastocó el mandato constitucional, que establece que esa entidad tiene por misión “defender y conservar la independencia, seguridad y estabilidad del Estado, su honor y la soberanía del país; asegurar el imperio de la Constitución, garantizar la estabilidad del Gobierno legalmente constituido, y participar en el desarrollo integral del país”.

Basta recordar que en 2015 se ordenó a los militares elaborar y vender pan para contrarrestar el paro de los panaderos de La Paz; y que además se dispuso que fungieran como pagadores de los bonos sociales y recientemente, que vigilaran la venta de combustibles en las gasolineras.

Su profunda crisis institucional es principalmente el resultado de

un proceso de ideologización que incorporó a la doctrina de las FFAA, una serie de elementos ajenos a su tradición histórica, como el cambio de su lema centenario por la arenga “Patria o muerte” ideada por Ernesto Guevara en 1960, o la inclusión entre los himnos nacionales de “La Marcha a Evo”, una oda, cuya contenido incluía frases como “Evo Morales tú eres la luz... tú eres la voz que al imperialismo fue quien la enfrentó, para todos los hijos un gran porvenir...” (sic).

La injerencia ideológica alcanzó su máximo nivel con la creación de

“la Escuela Militar Antiimperialista” una entidad promovida por los países socialistas de la región, cuya misión era constituirse un centro de formación de oficiales y “de sectores sociales y populares (...) que se convertirán en los guardianes del proceso revolucionario boliviano”. Este plan de desinstitucionalización dañó tanto a la entidad que le hizo perder su horizonte, su identidad y su liderazgo.

Los Estados modernos necesitan de unas Fuerzas Armadas amparadas por un mandato constitucional; defensoras de la integridad territorial y del orden constituido; fortalecidas y respetadas en sus valores, principios y tradición. Recuperar la institucionalidad de la entidad que dio origen a Bolivia, que la defendió de invasiones, guerras y conmociones, y que tiene un rol fundamental para sostener la democracia, es un deber primordial que debe asumirse con responsabilidad.

La conmemoración de los 200 años de nacimiento de la Patria, debe ser una oportunidad para que asumamos el compromiso de devolver el respeto, la calidad, la integridad y la fortaleza a todas las instituciones, entre ellas, las Fuerzas Armadas de la Nación.

“

La injerencia ideológica alcanzó su máximo nivel con la creación de ‘la Escuela Militar Antiimperialista’”

Con dar seguridad y dejar trabajar, sería suficiente

Gary Antonio Rodríguez Álvarez

ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL



Hay frases que impactan por lo contundentes que son, seguramente Ud. conoce muchas, tal vez, más que yo, pero una de las que más me hizo reflexionar hace mucho tiempo ya, fue: “Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo”. Esa frase la acuñó Arquímedes, físico y matemático griego, considerado un genio en su época por los descubrimientos que hizo, apoyado en la ciencia.

“Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo” fueron las palabras con las que explicó el “principio de la palanca”, al haber descubierto que mientras más larga sea la barra rígida que se utilice y la misma tenga un buen punto de apoyo, la fuerza necesaria para levantar un objeto pesadísimo bajará al mínimo.

Cabe aclarar, que la expresión coloquial de “palanca” refiriéndose al poder que algunos tienen para obtener favores indebidamente gracias a “su muñeca” o influencia política, nada tiene que ver con este artículo; antes bien, de lo que se trata es de que esta cita de Arquímedes nos

lleve a soñar con todo lo que el empresariado privado podría hacer por el bien de nuestro país, en el marco de la legalidad y la formalidad, de existir las condiciones para ello. En otras palabras, si el sector empresarial contara con el apoyo de buenas políticas públicas, el enorme lastre de la pobreza que castiga aún a varios millones de bolivianos sería menos azaroso y más fácil de combatir, gracias al apalancamiento de visiones, esfuerzos, compromisos y acciones, para generar riqueza con la inversión y producción, así como empleos e ingresos para la ciudadanía

y tributos para el Estado.

Alguien dijo que no hay mejor “política de incentivo” para los empresarios, que la seguridad jurídica, y que no hay mejor “política social” para la ciudadanía, que la que permita al empresariado forjar empleos dignos y sostenibles en el tiempo; sin embargo, para ambas cosas son determinantes las acertadas decisiones de quienes conducen la nave del Estado, por ejemplo, en nuestro país, el Órgano Legislativo, con leyes adecuadas; el Órgano Judicial, con la administración de justicia de forma imparcial, sin dilación y con probidad; el Órgano Ejecutivo, con Decretos y normas derivadas y, en lo operativo, una moderna Administración estatal con un buen funcionamiento, por la que los servidores públicos estén comprometidos con dar lo mejor de sí, en favor de la sociedad civil.

¡Bueno sería que no solo los gobernantes, sino quienes aspiran a serlo a partir de las Elecciones Generales del 2025, entiendan algo tan sencillo e importante como esto! Que el desarrollo y la disminución de la pobreza no dependen tan solo de los buenos deseos de un gobierno, sino también, de su accionar.

A no dudarlo, el mayor desafío que tiene por delante Bolivia a cor-

to plazo tiene que ver con garantizar la paz social y la estabilidad macroeconómica, lo que, indudablemente, tendrá mucho que ver, no solamente con la política, sino, principalmente, con lo que pase con la economía, bastante venida a menos este año por los golpes que la misma ha sufrido tanto externa como internamente.

La previsibilidad de las reglas de juego, por una parte, y, de las políticas públicas, por otra, son condiciones mínimas indispensables para captar capitales nacionales y extranjeros destinados a invertir, producir y exportar mucho más, frente a la gran urgencia que tiene el país para aumentar el ingreso de divisas, subir las Reservas Internacionales Netas del Banco Central de Bolivia y alejar la posibilidad de una mayor devaluación del Boliviano, con ello, más inflación.

La estabilidad social dependerá, por una parte, de que se recupere los empleos perdidos y, por otra, que el nivel general de precios no aumente de tal manera que socave el poder adquisitivo de los asalariados, en función de lo cual el gobierno debe abrirse, ser pragmático y mejorar el entorno para que aquello ocurra a partir de un mayor dinamismo de la actividad privada.

El empresariado nacional, como tomador de las políticas públicas, a través de sus diferentes estamentos productivos, comerciales y de servicios encarna no solo el deseo, sino, la enorme responsabilidad de invertir, innovar, mejorar su productividad y competitividad, en cuanto le compete, dadas las condiciones objetivas que le impone el entorno en el que se desenvuelve con las normas vigentes en el país, las que, ciertamente, deberían mejorar, y mucho.

Enfrentar con éxito el desafío que implica la necesidad de combatir la pobreza podría convertirse en una motivación adicional para que los empresarios bolivianos inviertan y generen más empleo, para lo cual una sinergia público-privada coherente, en cuanto a la activación de las enormes potencialidades productivas que existen, así como para atender las necesidades sociales aún por resolver, llevaría a una lucha eficiente y sostenible para sacar a más pobres de tal condición, en el país.

Pregunté, entonces, a un amigo empresario: ¿Qué le pedirías al Estado para apalancar un mayor desarrollo? “¡Seguridad jurídica y que deje trabajar, con eso basta!”, me respondió.

“

La previsibilidad de las reglas de juego, por una parte, y, de las políticas públicas, por otra, son condiciones mínimas indispensables”

“No puedes cambiar lo que no te das cuenta.
Una vez que te das cuenta, no puedes dejar de cambiar.”

ARIANNA HUFFINGTON (1950-) Escritora y columnista

Venezuela: Nunca una tiranía izquierdista fue derrocada

Javier Medrano
COMUNICADOR SOCIAL



Más allá de las execrables dictaduras militares tildadas de derechistas - y que cayeron todas, unas por vía democrática como en Chile y otras a la fuerza -, nunca una dictadura de izquierdas fue derrocada en Latinoamérica. El mafioso y tirano Fidel Castro - que literalmente destruyó todos los cimientos democráticos de Cuba y que hoy está sumida en la miseria más absoluta - murió en su cama, nimbado por su corrupto hermanito junto a una recua de socialistas todos, también, infectos y domeñados.

Daniel Ortega, en Nicaragua, es otro de estos ejemplos de haber demolido todas las instituciones democráticas junto a su repugnante esposa - y ahora co presidente de Nicaragua. Algo jamás visto en el mundo -, se han ciscado a todos los nicaragüenses.

Si la tiranía madurista cayera - sería el mayor triunfo de la democracia en la historia de América Latina -, sería algo realmente histórico. Pero, ojo: realmente histórico. Y que no creo que ninguna democracia dejaría de aplaudir, salvo los gobiernos tiranos como China, Rusia e Irán, junto a sus monigotes, incluido el gobierno masista.

Créanme que no tengo ninguna duda en afirmarlo.

La vuelta del orden democrático solo se ha dado con la caída de los dictadores de derecha. En la

Argentina se logró en 1983 con el retiro de los militares criminales, lo mismo que en Perú, Uruguay, Brasil y, como mencionaba antes, en Chile, donde Augusto Pinochet, con toda su vesania, no tuvo más remedio que aceptar el resultado del plebiscito que lo separó del poder en 1988.

Quizá esto suene chirriante para algunos sensibleros, pero hay que reconocerle ese acto democrático al militar chileno, primero de haber garantizado un proceso electoral transparente y, luego, de reconocer los resultados, para al final del proceso, entregarle la banda presidencial, en el Congreso, a Patricio Aylwin, inaugurando la democracia en el país trasandino.

A ver si alguno de estos dictadores o totalitarios socialistas, tienen esa altura política e histórica. Simple pregunta: ¿Usted cree que Evo Morales podría haber tenido la moral para entregar la banda presidencial a su principal opositor, frente a todos los bolivianos, respetando una transición democrática? Jamás!

“

Más de nueve millones de venezolanos huyeron de estos sicofantes en todo este tiempo de tiranía chavista y luego madurista”

Por eso sostengo que la libertad en nuestro continente tiene una cita brutalmente histórica en Venezuela este viernes 10 de enero.

Si Nicolás Maduro llega a usurpar, de nuevo, la presidencia, robándole el mandato abrumador que el 28 de julio el pueblo venezolano le dio en las urnas al candidato de oposición Edmundo González Urrutia y a su valiente compañera política, María Corina Machado, cada respiro de ese esbirro será un insulto para todos nosotros los demócratas del mundo occidental.

Mientras tanto, todo ya está listo: Los militares vendidos ya están listos para reprimir. Diosdado Cabello ya está con la pistola cargada, para amurallar el Palacio Federal Legislativo, sede del Parlamento unicameral venezolano, donde se dará la juramentación presidencial más gorrinera de la historia política de Venezuela.

Más de nueve millones de venezolanos huyeron de estos sicofantes en todo este tiempo de tiranía chavista y luego madurista. Y que esta semana, anhelan con retornar a sus hogares, reencontrarse con sus madres, hermanos, hijos. Que sueñan con volver a caminar por sus avenidas, tomarse un helado, felices y libres, sabiendo que la paz y el orden han retornado. Que la calma y la cordura han pisado suelo venezolano.

Pero no pasará. Ni si quiera por birlibirloque. A ese nivel de patetismo para gozo de todos estos socialistas de poca estofa.

Bolivia avanza en la transparencia en el servicio público

Juan Vilca
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Y CONTADOR GENERAL

He sido testigo de situaciones en las cuales la información de las entidades públicas y de sus servidores “públicos”, entre comillas, no ha sido realmente de acceso público como debería ser. Obtener información implicaba proporcionar datos personales, información de contacto y justificar el motivo de la solicitud, lo que convertía el proceso en algo burocrático, agotador y con respuestas que a menudo llegaban tarde.

En los últimos tiempos, gracias a las redes sociales, han salido a la luz varios casos de incumplimiento de asistencia familiar. En estas situaciones, padres de familia lamentablemente ocultan o distorsionan información sobre sus ingresos. Es más grave aún, cuando la persona que incumple es un empleado del sector público, ya que se supone que su información laboral debería ser pública, sin embargo, la falta de acceso a información retrasaba considerablemente los procesos legales.

Otra situación recurrente, es la falta de acceso a información para quienes ejercen fiscalización, como asambleístas o concejales. Estas personas a menudo se encuentran con barreras impuestas por las mismas entidades públicas, las cuales,

en algunos casos, parecen ser cómplices en esconder información.

En el mes de agosto de 2022, el presidente Luis Arce promulgó la Ley 1451 de Transparencia en el Servicio Público, que establece que, de manera gradual, la información laboral de los servidores públicos será transparente y accesible a toda la población. Si bien anteriores gobiernos hicieron intentos por mostrar intención de transparencia, esta ley es, sin duda, la más clara y concreta sobre el tema.

En 2024, se materializó lo señalado en esa Ley con el lanzamiento del Portal de Transparencia en el Servicio Público. Este sitio permite visualizar los cargos y salarios de las entidades públicas, así como información detallada sobre los servidores públicos: sus haberes mensuales, entidades, unidad a la que pertenecen y cargos que ocupan. Lo más destacable es que cualquier persona puede acceder a esta información desde una computadora, celular o tablet con conexión a internet, gracias a que la información es pública y se encuentra en línea.

Considero que la implementación de este portal es una herramienta que marca un paso significativo hacia una gestión pública más transparente y fortalece la confianza en las instituciones públicas del país, ya que es de gran utilidad para autoridades fiscalizadoras e incluso para la población en general ya que la información es oficial y se encuentra disponible en el sitio web sigep.gob.bo.

La autonomía judicial frente a los poderes políticos: un pilar en riesgo

Carlos Pol Limpias
DOCTOR EN DERECHO
CONSTITUCIONAL



La autonomía judicial es un principio esencial en cualquier sistema democrático, pues asegura que los jueces puedan tomar decisiones imparciales, sin influencias externas de los poderes políticos. Sin embargo, la independencia del poder judicial se encuentra hoy en día bajo constante amenaza, particularmente en contextos donde el poder ejecutivo y legislativo buscan influir o controlar las decisiones judiciales. Este desafío pone en riesgo el equilibrio del sistema de pesos y

contrapesos, que busca evitar la concentración de poder en una sola esfera del Estado.

La separación de poderes, principio fundamental de los sistemas democráticos, establece que cada poder debe operar de manera independiente, pero con la capacidad de controlarse mutuamente. Así, el poder judicial actúa como un contrapeso frente al poder legislativo y ejecutivo. Cuando la independencia judicial se ve comprometida, se debilita todo el sistema democrático, ya que los tribunales pierden su capacidad de revisar las acciones del poder político y de proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos.

En muchos países, los procesos de selección de jueces están siendo cada vez más politizados, lo que genera preocupaciones sobre la imparcialidad de los tribunales. En este sentido, la reforma judicial y los mecanismos de nombramiento deben garantizar que los jueces sean seleccionados por criterios objetivos y profesionales, sin ser sometidos a intereses partidistas. La presencia de presiones políticas puede alterar la función esencial del poder judicial, generando un clima de desconfianza entre la ciudadanía respecto a la equidad de las decisiones judiciales.

Un ejemplo claro de este fenómeno es la tendencia de algunos

gobiernos a modificar leyes y reformas constitucionales para restringir la capacidad de los tribunales constitucionales o para socavar la jurisdicción de los jueces en temas clave. Esta intervención política no solo erosiona la independencia judicial, sino que debilita el control del poder sobre sí mismo, lo que puede llevar a un abuso de autoridad y a la vulneración de derechos.

En este contexto, es crucial reforzar los mecanismos de protección de la autonomía judicial. Esto incluye la transparencia en los nombramientos judiciales, la existencia de garantías constitucionales que aseguren la imparcialidad de los jueces, y la crea-

ción de sistemas que permitan la rendición de cuentas sin comprometer su independencia. Solo de esta forma, los tribunales podrán desempeñar su rol fundamental dentro del sistema democrático, como defensores de la justicia y el Estado de derecho.

En resumen, la autonomía judicial es un pilar indispensable en cualquier democracia. Su protección requiere una vigilancia constante ante las presiones externas y la implementación de reformas que fortalezcan su independencia frente a los poderes políticos. Solo así se podrá garantizar un sistema de pesos y contrapesos eficaz y una justicia verdadera para todos los ciudadanos.

LA PRUEBA MÁS DURA DEL MUNDO

Sudafricano Variawa se impuso en la tercera etapa del Dakar

La competencia recorrió 327 km de los 496 programados a raíz del temporal. Variawa, de 19 años, se impuso convirtiéndose en el más joven de la historia en festejar en coches

EFE

ARABIA SAUDITA

El sudafricano Saood Variawa, con un Toyota Gazoo, se impuso en la tercera etapa del Rally Dakar en coches (categoría ultimate), disputada ayer entre Bisha y Al Henakiyah, que pasó de 496 a 327 kilómetros por motivos meteorológicos, en la que su compañero y compatriota Henk Lategan mantiene el liderato al aventajar en 7:17 minutos al saudí Nasser Al-Attiyah, cinco veces campeón de la competición.

Variawa, que se convirtió en el ganador más joven de la historia en coches con 19 años, batió al francés Guerlain Chicherit (Mini) y al estadounidense Seth Quintero (Toyota) por 33 segundos y 1:48 minutos respectivamente.

Con esta victoria, Toyota consigue su cuarto triunfo parcial tras las victorias de Lategan en el prólogo, Seth Quintero en la etapa 1, Rokas Baciuska en la 48 horas y la del sudafricano en la tercera.

Guillaume de Mevius (Toyota), a pesar de haber cruzado la línea de meta en tercera plaza, acabó cuarto a 1:55 tras ser sancionado, por delante del portugués Joao Ferreira (Mini) a 3:15 y Al-Attiyah (Toyota), a 3:34.

Lategan, a pesar de ser undécimo en la etapa a 7:31 minutos del ganador, mantiene el liderato con un tiempo de 19:04:53 y ventaja en 7:17 minutos a Al-Attiyah, que se coloca en segundo en la general de coches.

La cruz del día fue para el fran-



Saood Variawa conduciendo un Toyota Gazoo, se impuso en la tercera etapa del Rally Dakar. Con 19 años, hizo historia en la competencia

cés Sebastián Loeb que en el km 12 volcó su vehículo y cedió 1 hora y 13 minutos colocándose decimosexto en la general a 1:14:45.

El español Ferran Jubany se coloca en vigesimocuarta posición y Cristina Gutiérrez y Nani Roma, a pesar de que su tiempo no cuenta para la general, pudieron acabar la etapa.

Los tres son los únicos españoles tras la retirada de Carlos Sainz debido al vuelco que sufrió su Ford Raptor en la crono especial, sin asistencia técnica, de 48 horas. Hoy tendrá lugar la cuarta etapa, de 415 kilómetros cronometrados, que saldrá desde Al Henakiyah y llegará a Alula.

Santolino, en motos

El español Lorenzo Santolino se impuso en la tercera etapa de la 47 edición del Rally Dakar en motos (rallyGP) y consiguió la primera victoria de su vida en la competición en su séptima participación, mientras que el australiano Daniel Sanders (KTM), que lo había ganado todo hasta el momento, pagó caro abrir camino y cedió 14:49 en meta, pero sigue líder de la general.

La carrera, disputada entre Bisha y Al Henakiyah, vio reducido su trazado debido a una serie de tormentas que dejaron tramos en mal estado por la lluvia, por lo que pasó de 496 a 327 kilómetros.

VELOCIDAD

Boliviano. Daniel Nosiglia cumplió una destacada actuación en la tercera etapa de la competencia, que se corrió ayer. Logró escalar tres posiciones, ubicándose en el puesto 23 y acercándose cada vez más a los 20 primeros clasificados.

Su tiempo. El piloto nacional completó la etapa en un tiempo de 4 horas, 0 minutos y 4 segundos, quedando a 15 minutos y 30 segundos del primero de la etapa. En la general está en el puesto 25 y con perspectivas de seguir subiendo.

AMISTOSO

La sub 20 con buena nota ante Uruguay

La selección nacional sub 20, dirigida por Jorge Perrota, y que se alista para el Sudamericano de la categoría a jugarse en Venezuela (desde el 23/01 al 16/02), jugó su primer amistoso ante su similar de Uruguay en el Complejo de la AUF. En el partido entre titulares empató 2-2 con buen nivel.

Los dos goles para la Verde fueron marcados por Marcelo Torrez, zaguero central que milita en las inferiores del Santos FC y que también estuvo en la selección en las convocatorias para las eliminatorias.

Después del choque entre titulares ambas selecciones hicieron variantes y se volvió a jugar otro partido. Bolivia terminó ganando por 1-0 con gol de Dilan Alf.

CASO DESCENSO

Royal Pari apelará fallo del TDD

Royal Pari no se siente descontento, pese a que el lunes se conoció el fallo del Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD), en el que determinó la pérdida de categoría del club inmobiliario, a consecuencia de los hechos registrados en el partido revancha del indirecto jugado el lunes 23 de diciembre de 2024, ante Totorá Real Oruro.

El equipo legal de Royal Pari alista la apelación y para ello tiene diez días hábiles, aunque el abogado Sergio Romero, explicó a ED Sports, que dicha apelación será presentada antes de ese plazo establecido.

BLOOMING

Vadalá, Etchebarne y Posse, confirmados

Tal como se había adelantado días atrás, el delantero uruguayo Franco Posse cerró su contrato con Blooming, y a él se suman el atacante argentino Guido Vadalá y el defensor uruguayo Santiago Etchebarne. Además, el club anunció la renovación de cinco jugadores y sigue negociando para retener a César Menacho.

Los tres jugadores, Vadalá, Etchebarne y Posse, serán parte del

plantel de Blooming para la presente temporada. "Los tres jugadores están confirmados", expresó este martes a El Deber Sports un alto dirigente de la institución.

El arribo de Vadalá se había anticipado y solo faltaba la firma para hacer oficial su incorporación, mientras que Posse ya había cerrado su contrato el sábado. La gran novedad fue Etchebarne, quien estampó su firma en las úl-



Etchebarne, Vadalá y Posse son las nuevas caras de la academia para esta temporada

timas horas y se sumará al equipo. Los tres jugadores llegarán a Santa Cruz en las próximas horas.

Guido Vadalá, formado en Boca Juniors y con experiencia en la Juventus de Italia, se desempeña como delantero por las bandas. Hasta el año pasado, jugaba en Alvarado de Mar del Plata, equipo de la segunda división argentina, donde disputó 55 partidos, anotó cuatro goles y dio 8 asistencias.

Por su parte, Franco Posse, delantero centro uruguayo de 24 años, jugó hasta diciembre en Club Atlético Mitre, también de la segunda división argentina. En 36 partidos, marcó cuatro goles y registró una asistencia.